CORTES GENERALES

X LEGISLATURA

DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y EGISTRO GENERAL DE ENTRADA

Nombre y apellidos Mº LUISA GONZÁLEZ SANTÍN	東文
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial echa: 29/01/2013-11:11:07 GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario 20 DE NOVIEMBRE DE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 26.DE DIGIEMBRE DE 2012 PO ENERO 2013
Diputado Senador LEÓN	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³					
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS			
	RENDIMIENTOS DE TRABAJO " ALCALDESA- PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VEGA DE VALCARCE"	14.498,72			
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras					
retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴					
Dividendos y participación en					
beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase					
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros					
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵					
de cualquier clase					

-	CANTIDAD PAGADA POR IRPF		
-	Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	1.230,76	€

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

cumplimentadas a mano er Boletin Oficial la CUNUNERSO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIA GENERAL REGISTRO DE INTERESES LIBRO IL DECLARACION DE BIENES

2 9 ENE. 2013

ENTRADA 449

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mario. El Boletto De LOS DELOS D

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO						
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹		
	PISO DE 82 METROS CUADRADOS. VPO.	LEÓN	1990	PROPIETARIA (GANANCIAL) COMPRAVENTA		
	ALMACÉN DE 3 M2	LEÓN	1990	PROPIETARIA (GANANCIAL) COMPRAVENTA		
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	VIVIENDA EN CONDICIONES NO HABITABLES DE 323 M2.	LEÓN	1988	PROPIETARIA AL 50% HERENCIA		
Bienes						
Inmuebles de naturaleza rústica.						
Bienes inmuebles						
propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no						
cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene						
acciones o participaciones.						
-			1			

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTA CORRIENTE AHORRO VISTA	849,08

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan. ⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.
 Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...
 Compraventa, herencia, donación, etc.
 Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.
 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS					
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²			
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes. Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.					
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.					

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES					
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³				
2000	CITROEN XSARA				

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PA			0.61 = -14
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO ¹⁴ PENDIENTE (€)
XTRALIBRETA PACK TARIFA PLANA	27/02/12	26.300	24.374,67
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro	título.		
	- 		
OBSERVACION (Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	otros apartado ∋nte añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto	que no le cupo en c	otros apartado ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto d	que no le cupo en c	ente añadir)	s de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar información o declaración y para dejar constancia de cuanto d	que no le cupo en c	ente añadir)	s de esta

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

		- Al-Al-Al-Al-Al-Al-Al-Al-Al-Al-Al-Al-Al-A		4	
La presente declaración se realiza por:	X Toma de posesi	ión	Cese		tra causa
Don/Doña y/o comprobado personalmen de cinco páginas y manifiesta	te todos los da	tos que apai	recen en la	presente d	leclaración
Y para que así conste, la firma VEGA DE VALCARCE 1 a	6	ENERO	del año	odos mil	RECE
	Firr	ma //	_		